	Plan de Evacuación de la Carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial de la Universidad San Gregorio de Portoviejo	CU
		2012
UNIVERSIDAD "SAN GREGORIO" DE PORTOVIEJO		

Resolución No. **USG-H.C.U-No 0145-(B)-09-2012** tomada por el Honorable Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria del día 13 del mes de septiembre del año 2012, la misma que dice literalmente:

"Aprobar el Plan de Evacuación de la Carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial de la Universidad San Gregorio de Portoviejo".

ANTECEDENTES

La Carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, fue creada a partir de la carrera de Administración de Negocios el 8 de marzo del 2010, recibiendo hasta el momento dos promociones: 2010 y 2011.

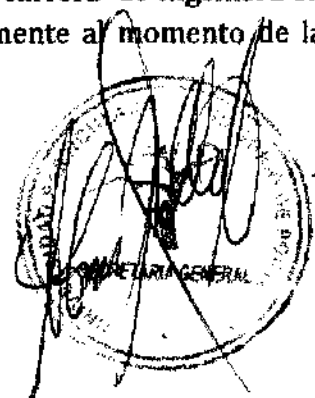
Mediante Resolución USG.C.U.N. 0133-03-2012 del 14 de Agosto del 2012, el Consejo Universitario tomó la decisión de suspender provisionalmente la carrera, por lo que, a fin de garantizar la terminación de estudios de los/las estudiantes que se encuentran matriculados, se elabora el siguiente plan de evacuación:

Desde el II Término Académico del Año Lectivo 2012-2013 la USGP dejará de ofertar la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial.


PLAN DE EVACUACIÓN DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL

Norma N° 1 El presente plan tiene por objeto garantizar a los estudiantes que ingresaron en las promociones del 2010 y 2011 de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial, culminar sus estudios de manera regular.

El Plan de Evacuación se aplicará a las y los estudiantes de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial, que se encuentran matriculados legalmente al momento de la suspensión.



1

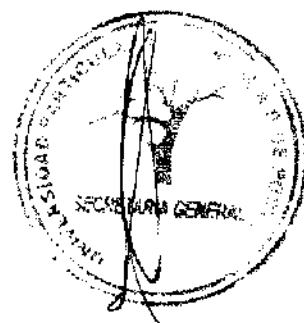
	Plan de Evacuación de la Carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial de la Universidad San Gregorio de Portoviejo	CU
		2012
UNIVERSIDAD "SAN GREGORIO" DE PORTOVIEJO		


La vigencia del Plan de Evacuación abarcará hasta el Segundo Término del Período Lectivo 2015-2016.

Norma N° 2 La continuidad de los estudios se garantiza con base en criterios de calidad institucional y en función de los meritos y la responsabilidad académica de las y los estudiantes.

Norma No. 3 Las y los estudiantes que cursan actualmente la carrera de Ingenera en Gestión Empresarial deberán ajustarse al siguiente calendario de evacuación:

Término Académico	Materias de los semestres a dictar	
	Promoción 2011	Promoción 2010
2012-2013 Primer Término	Semestre 3	Semestre 5
2012-2013 Segundo Término	Semestre 4	Semestre 6
2013-2014 Primer Término	Semestre 5	Semestre 7
2013-2014 Segundo Término	Semestre 6	Semestre 8
2014-2015 Primer Término	Semestre 7	Semestre 9
2014-2015 Segundo Término	Semestre 8	Titulación
2015-2016 Primer Término	Semestre 9	
2015-2016 Segundo Término	Titulación	



	Plan de Evacuación de la Carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial de la Universidad San Gregorio de Portoviejo	CU
		2012
UNIVERSIDAD "SAN GREGORIO" DE PORTOVIEJO		

Norma No. 4

Las y los estudiantes de la promoción 2010 que reprobaren materias, podrán repetirlas en la promoción del 2011 y ajustarse al calendario de evacuación de dicha promoción, De acuerdo al dictamen emitido por la autoridad competente.

Norma No. 5

Las y los estudiantes que se encontraren en la promoción 2011 y que reprobren una o dos materias podrán repetirlas bajo el sistema de arrastre con un tutor designado por el coordinador de la carrera y siguiendo las disposiciones estipuladas en el Reglamento de Clases Tutoradas para Planes de Evacuación de la Universidad.

Norma No. 6

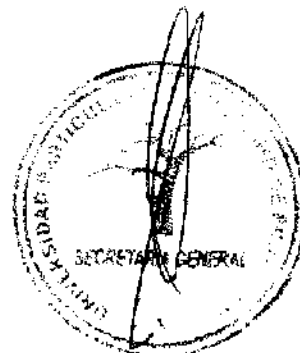
Todos los estudiantes que se encontraren en la promoción 2011 y que reprobren más de dos materias, perderán la carrera


Norma No.7

Las y los estudiantes que tomen materias bajo el sistema de arrastre y la volvieran a reprobare, podrá tomarla por última vez bajo el sistema de arrastre con un nuevo tutor designado por el coordinador.

Norma No. 8

Las y los estudiante que reprobare por tercera vez una misma materia, perderá definitivamente la carrera.



 UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO	Plan de Evacuación de la Carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial de la Universidad San Gregorio de Portoviejo	CU
		2012
UNIVERSIDAD "SAN GREGORIO" DE PORTOVIEJO		

Norma No. 9

Las y los estudiantes que reprobare materias y no pueda ajustarse al presente plan de evacuación, podrá solicitar el cambio de carrera siguiendo los procedimientos que están establecidos para el caso.

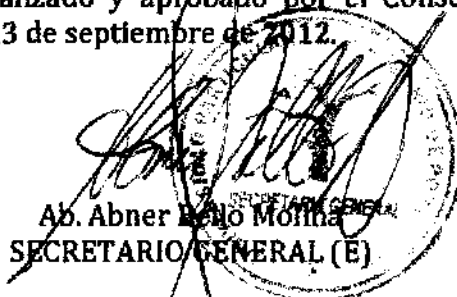
Norma No. 10

Para casos de excepción, el Primer Término del Período Lectivo 2016-2017 se considerará como semestre de gracia, para el dictado de aquellas materias del semestre nueve en que reprobare un número de estudiantes mayor al punto de equilibrio del costo que ésta representa.

DISPOSICION GENERAL

Cualquier caso especial no contemplado en estas reglas deberá ser presentado al Consejo Académico de la Carrera para que sea tratado por los estamentos regulares de la Institución.

CERTIFICACIÓN: El suscrito Secretario General de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, Certifica que el presente Plan de Evacuación de la Carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial fue analizado y aprobado por el Consejo Universitario en la sesión realizada día jueves 13 de septiembre de 2012.


 Ab. Abner Bolo Molina
 SECRETARIO GENERAL (E)